



INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

DICTAMEN/FALLO

LPL-IIEG-29-2019 "LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA CIUDADES MEDIAS, MOVILIDAD, MIGRACIÓN INTERNA Y REMESAS EN EL ESTADO DE JALISCO"

En Zapopan, Jalisco, en las Oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Pirules No. 71, Col. Cd. Granja, siendo las 11:00 horas del día 17 de octubre del presente, con la finalidad de llevar a cabo la resolución de la Licitación Pública Local LPL-IIEG-29-2019 "LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA CIUDADES MEDIAS, MOVILIDAD, MIGRACIÓN INTERNA Y REMESAS EN EL ESTADO DE JALISCO" se reunieron:

Por parte del Comité de Adquisiciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante Secretaría General de Gobierno
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control y Vigilancia

El Titular del área requirente, Santiago Ruiz Bastida, entrega la Evaluación Técnica que establece el cumplimiento o no cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas que fueron solicitadas en el Anexo No.1 de las bases de la Licitación señaladas, conforme a los documentos que presentaron los licitantes. En la misma se determina lo siguiente:

No.	Especificaciones solicitantes del proyecto	UNIVERSAL GDL. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INSTITUTO DE FINANZAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS S. C.	Código Pi Consultoría y Servicios	ACSI	Motus
1	Tamaño de Muestra	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Tiempo de ejecución	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Tiempo de entrega del producto	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Comprobación de la experiencia	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
5	Tiempo de garantía	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- **UNIVERSAL GDL. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS** cumple con las especificaciones de tiempos de ejecución, entrega y garantía, **NO cumple** con la comprobación de experiencia, no presenta ninguna prueba.
- **INSTITUTO DE FINANZAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS S. C.** En su anexo técnico tiene una redistribución de la muestra pero es aceptable para la realización del levantamiento.
- **Código Pi Consultoría y Servicios.** Cumple con las especificaciones, pero en su comprobación de experiencia se trata únicamente de evaluación de programas y no de levantamientos en campo.
- **ACSI.** El tiempo de ejecución y tiempo de entrega no se especifican pero están en las bases, siempre y cuando se respeten es suficiente para esta unidad.
- **Motus.** El tiempo de ejecución y tiempo de entrega no se especifican pero están en las bases, siempre y cuando se respeten es suficiente para esta unidad.

Acta de resolución de la Licitación LPL-IIEG-29-2019 "LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA CIUDADES MEDIAS: MOVILIDAD, MIGRACIÓN INTERNA Y REMESAS EN EL ESTADO DE JALISCO" de fecha 17 de octubre 2019.



**IIEG**Instituto de Información
Estadística y Geográfica

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Ernesto Gaspar Cabrera, presenta la evaluación administrativa para la presente licitación:

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
Cp. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

Puntos de las bases	Motus Consultores S.A. de C.V	Código Pi Consultoria y Servicios S.A. de C.V	ACSI RESEARCH S. de R.L.	Instituto de Finanzas y Políticas Públicas S.C.	Universal GDL S.A. de C.V.
8,1 a) ANEXO 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,1 a) Identificación oficial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,1 b) CARTA DE INTEGRIDAD Y ART. 52	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,1 c) COMPROBANTE DE DOMICILIO No mayor a 3 meses de antigüedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,3,1 a) ANEXO 3 CARTA PROPOSICIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,3,1 b) ANEXO 5 PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,3,1 c) ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8,3,1 d) CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SAT No mayor a 30 días	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8,3,1 e) CUMPLIMIENTO "RUPC"	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Motus Consultores S.A. de C.V

- No cumple con el punto 8.1 inciso b) de las bases, ya que omite la declaración del artículo 52, adicionalmente va dirigido a los servidores públicos de la Procuraduría Agraria.
- Cumple con observaciones en el punto 8.1 inciso c) de las bases, debido a que presenta el comprobante de domicilio a nombre de una persona física que no corresponde al nombre del representante legal, pero el domicilio concuerda positivamente con el domicilio de la empresa señalado en el Anexo 4.
- No cumple con el punto 8.3.1 inciso d) de las bases, ya que no presenta el comprobante de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones ante el SAT; en su lugar presentó "Constancia de situación fiscal".
- No presenta documentos para el punto 8.3.1 inciso e) de las bases, ya que no anexó copia simple del registro ante el RUPC vigente, aun así No incumple ya que este requisito es opcional, pero deberá presentarlo en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, de no hacerlo así, entonces si incumplirá con el punto 17 de las mismas bases.

Código Pi Consultoria y Servicios S.A. de C.V

Acta de resolución de la Licitación LPL-IIEG-29-2019 "LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA CIUDADES MEDIAS: MOVILIDAD, MIGRACIÓN INTERNA Y REMESAS EN EL ESTADO DE JALISCO" de fecha 17 de octubre 2019.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
Cp. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

- No presenta documentos para el punto 8.3.1 inciso e) de las bases, ya que no anexó copia simple del registro ante el RUPC, en su lugar anexó una modificación al expediente del RUPC misma que no indica vigencia, aun así No incumple ya que este requisito es opcional, pero deberá presentarlo en caso de ser adjudicado, previo a la firma del contrato, de no hacerlo así, entonces sí incumplirá con el punto 17 de las mismas bases.
- Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

ACSI RESEARCH S. de R.L.

En los Anexos 4, "Declaración de integridad y no colusión de proveedores y de no encontrarse en los supuestos del artículo 52" y Anexo 3, el proveedor anotó LPN-IIEG-29-2019, en lugar del título LPL-IIEG-

29-2019; El nombre de la licitación si corresponde.

- Cumple con todos los documentos solicitados en los puntos 8.1 y 8.3.1 de las bases.

Instituto de Finanzas y Políticas Públicas S.C.

- Cumple con observaciones en el punto 8.1 inciso c) de las bases, debido a que presenta el comprobante de domicilio a nombre de una persona física que no corresponde al nombre del representante legal, pero el domicilio concuerda positivamente con el domicilio de la empresa señalado en el Anexo 4.

Universal GDL S.A. de C.V.

- No cumple con el punto 8.3.1 inciso d) de las bases, ya que no presenta el comprobante de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones ante el SAT; en su lugar presentó "Constancia de situación fiscal".

Con fundamento en los artículos 24 y 82 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de conformidad con el punto 10 apartado a) de las bases de la licitación el Comité acuerda que los licitantes que se encuentran en el supuesto del artículo 82 continúan en el proceso de adjudicación son:

PARTIDA	ACSI RESEARCH S. de R.L.	Instituto de Finanzas y Políticas Públicas S.C.
SUBTOTAL	\$467,100.00	\$398,750.00
IVA	\$74,736.00	\$63,800.00
TOTAL	\$541,836.00	\$465,560.00

El techo presupuestal para la partida es de \$478,360.00 pesos M.N. (MIR Ampliación)

DICTAMEN/FALLO

El Comité determina no tomar en cuenta la propuesta de ACSI RESEARCH S. DE R.L. en virtud de superar el techo presupuestal.

Así, tomados en cuenta todos los elementos técnicos, administrativos y económicos que se presentan y en virtud de que acredita la experiencia requerida, el Comité determina adjudicar la licitación LPL-IIEG-29-2019 "LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA CIUDADES MEDIAS: MOVILIDAD, MIGRACIÓN INTERNA Y REMESAS EN EL ESTADO DE JALISCO", al **Instituto de Finanzas y Políticas Públicas S.C.** por la cantidad de **\$465,560.00** (Cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.

ACUERDOS:

El Comité instruye a Ernesto Gaspar Cabrera Secretario Técnico:

- Notificar del fallo al licitante adjudicado y solicitar los documentos necesarios para la expedición del contrato.
- Publicar en el portal www.iieg.gob.mx la presente Acta.
- Solicitar la elaboración del contrato a favor del participante adjudicado.
- Publicar en el Portal de Transparencia los documentos del proceso.

Acta de resolución de la Licitación LPL-IIEG-29-2019 "LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA CIUDADES MEDIAS: MOVILIDAD, MIGRACIÓN INTERNA Y REMESAS EN EL ESTADO DE JALISCO" de fecha 17 de octubre 2019.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:00 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Lic. Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente	
Lic. Ernesto Gaspar Cabrera	Secretario Técnico	
Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo	Vocal CANACO	
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	Vocal COPARMEX	
Lic. César Damián Macías Chávez	Representante General de Gobierno	
Lic. Rosa Cristina Corona Gómez	Titular del Órgano de Control y Vigilancia	

